

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA GUSBLANC S.A.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, el veinte de marzo de 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Avenida Del Maestro Número; OE4-202 y Quitumbe, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA GUSBLANC S.A.**, de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionista	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
BLANCO BENITEZ	USD1100,00	1000	99%
GUSTAVO WILAIMIR			
CARDENAS CALDERON	USD11	11	1%
LORENA PATRICIA			
TOTAL	USD1100,00	1100,00	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encuentrandose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisión correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente de la Junta la señora Cárdenas Lorena Patricia y actúa como Secretario el señor Gustavo Blaño.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2014, presentado por parte del Gerente General,

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

El Presidente de la Junta informa que durante el ejercicio económico del año 2014, se generó una utilidad de DCHOCIENTOS CUATRO CON 44/100dalares (894,44 USD), después de la repartición de utilidades a trabajadores y del impuesto a la renta pagado, y propone que estas utilidades sean enviadas a la cuenta de Utilidades Acumuladas.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar la moción del Presidente, de modo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014, sean destinadas a la cuenta Utilidades Acumuladas.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Una vez revisado y analizado el informe de comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Quinto.- Conocer y resolver sobre la designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

Logrando un breve análisis los accionistas deciden designar a Jorge Culopita como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015. Igualmente se autoriza al Gerente General para que negocie los honorarios del Comisario.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, rematada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

José Cárdenas
Cárdenas Lorena Patricia
Presidente de la Junta

Gustavo Blanco
Gustavo Blanco
Secretario de la Junta

José Cárdenas
Cárdenas Lorena Patricia
Accionista

Gustavo Blanco
Gustavo Blanco
Accionista